



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA anuncia que está explorando alternativas estratégicas en relación a su participación en ENDEMOL N.V., incluyendo una posible desinversión total o parcial en dicha compañía. A tal efecto, TELEFÓNICA cuenta con el asesoramiento de LEHMAN BROTHERS y, asimismo, ha solicitado a MERRILL LYNCH que ofrezca financiación (*stapled financing*) al comprador en el contexto de una eventual transacción.

Si TELEFÓNICA decidiera desinvertir su participación del 75% en ENDEMOL N.V., su intención es la de solicitar al potencial adquirente una oferta pública por el restante 25% de las acciones de ENDEMOL N.V.

Madrid, a 9 de marzo de 2007.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -